

OPINAR

La fuerza de las ideas

opinar.uy

EDICION | 600

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

Lunes 26 de julio de 2021

Fideicomiso: la vedette del momento. Daniel Manduré



Senadores y diputados de Batllistas van por
«LA FUERZA DE LAS IDEAS»

LUC

LA ESTRATEGIA DEBE SER LA VIGENCIA DE LA COALICION Y LA LUC

NO A LA LUC



César García Acosta

El Vals de la Hipocresía. Nicolás Martínez

**El contagio del Gach, Salud, Interior, Mides
Zósimo Nogueira**

**De lo sublime a lo ridículo
Ricardo J. Lombardo**



INDICE

- 2 La Luc, el gobierno y la fuerza de las ideas
César García Acosta
- 3 La perversión de los clichés
Daniel Chirico
- 3 Pandemia con menos prensa
Marcelo Gioscia
- 4 El vals de la hipocresía
Nicolás Martínez
- 5 «Mi pueblo pide libertad no más doctrinas»
Hugo Machín
Las2orillas.com
- 6 De lo sublime a lo ridículo
Ricardo J. Lombardo
- 6 Chile parece marcar el camino
Ricardo J. Lombardo
- 7 Un quitapenas que los ayude
Daniel Manduré
- 7 Fideicomiso: la vedette del momento
Daniel Manduré
- 8 Camino a la oscuridad
Lorenzo Aguirre
- 9 Salud y controles
Alvaro Vero
- 9 La hora del victimismo
Fátima Barrutta
- 10 E contagio del Gach
Zósimo Nogueira
- 11 Papá Coraje!!!
Ricardo Acosta
- 12 Ante una ley de lechería
Crónica Parlamentaria

OPINAR
La fuerza de las ideas
edicion 600
Lunes 26 de julio de 2021
Fideicomiso: la vedette del momento, Daniel Manduré

Senadores y diputados de Batllistas van por «LA FUERZA DE LAS IDEAS»

LA ESTRATEGIA DEBE SER LA VIGENCIA DE LA COALICION Y LA LUC

César García Acosta

El Vals de la Hipocresía: Nicolás Martínez
El contagio del Gach, Salud, Interior, Mides, Zósimo Nogueira
De lo sublime a lo ridículo
Ricardo J. Lombardo

OPINAR N° 600 - Lunes 26 de julio de 2021 EDICION DIGITAL

Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

LA LUC. EL GOBIERNO Y ... «LA FUERZA DE LAS IDEAS»

En vez de defender la LUC algunos reivindican historias perdidas hace 30 años. El Uruguay si algo reivindicó es el concepto que Konrad Adenauer pautó en la socialdemocracia alemana: 'Tanto Mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario'. En este contexto quienes repasan hoy la prensa uruguaya, desde una perspectiva sin estereotipos, les resultará evidente el discurso el «leitmotiv» que reivindica al herrerismo como ideología en sus distintas formas. En la prensa y por efecto de sus fuentes informativas, todos los días voceros blancos y cabilantes ponen en la agenda paralela de la actividad política una nómina con temas de ese corte político, los que lejos de conformar la agenda oficial de la coalición de gobierno, afecta también el sentido de la cohabitación política en el Gobierno, el que lejos de ser blanco es más multicolor que el arco iris.

Como si se tratara de una estrategia de campaña, se pretende rememorar una especie de «embestia baguala», como la que denunciaba en los años 90 por el ex presidente Luis Lacalle Herrera, cuando en el marco de un referéndum se puso en tela de juicio parte de la ley 16.211, conocida como Ley de Empresas del Estado, aprobada durante su administración, y que motivó un intenso debate político y social que terminó con parte de su contenido derogado por un plebiscito popular. Aquella ley representaba un paso clave del gobierno en materia de privatizaciones, y no por casualidad sus protagonistas hoy pretenden cobrar facturas que pueden terminar costándole muy caras al Gobierno. Quizá lo más crítico no sea que algunos piensen que son los dueños de la verdad, sino que esto sea defendido en el marco del actual proceso de consulta ciudadana contra la LUC, que es lo que todos en el Gobierno deben defender, y no las luchas interiores que vuelven a tener de protagonistas a Ignacio de Posadas o al actual ministro del Interior y antes del Mtop, Luis Alberto Heber, en la antesala de una interpelación por la modificación de la concesión de la playa de contenedores portuaria cuyas formalidades encierran hasta ahora más dudas que certezas.

Por todo esto corresponde reafirmar quizá con más énfasis lo resuelto por la bancada de BATLLISTAS en el

parlamento, donde pone sobre la mesa imaginaria del debate, lo verdaderamente importa para el país, y por añadidura para la preservación de la coalición de gobierno que integra. Los senadores y diputados del Sector Batllistas del Partido Colorado iniciaron el análisis y discusión del proyecto de Ley de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal- Ejercicio 2020, en



discusión en la Cámara de Representantes.

En reunión se resolvió apoyar el artículo que refiere a la creación de un fideicomiso para avanzar en la regularización y relocalización de asentamientos, mientras se continúa estudiando su financiación.

Además se determinó que se presentarán modificaciones a varios artículos del proyecto con respecto a Gobiernos Departamentales, Políticas Comerciales de Frontera, Parque Tecnológico Regional Norte y respaldo a las Mipymes.

Los 2 senadores y los 4 diputados de Batllistas iniciaron el análisis y discusión del proyecto de Ley de la Rendición de Cuentas que hoy está siendo considerado por la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Representantes.

En la primera reunión del sector se resolvió apoyar el artículo que crea un Fideicomiso de Integración Social y Urbana, para comenzar a resolver una problemática que se viene arrastrando y aumentando exponencialmente en las últimas Administraciones del Frente Amplio, y que tiene que ver con la regularización de los asentamientos, con foco en las familias más

carenciadas para que puedan acceder a una vivienda digna y con los servicios esenciales que miles de uruguayos siguen esperando.

Además los legisladores comparten y prosiguen estudiando el financiamiento dispuesto para este fideicomiso, para que sea a través de dos leyes cuya recaudación estaba afectada al Instituto Nacional de Colonización, que asegura un flujo de recursos para ayudar a las poblaciones con más necesidades, pero también reclaman que los 100 millones de pesos que el Presupuesto Nacional le aporta al Instituto, se mantengan para que pueda cumplir con su planificación y funcionamiento. Por otra parte, en lo que tiene que ver con los Gobiernos Departamentales se determinó que se presentarán modificaciones a algunos artículos del proyecto. Por ejemplo, en lo que concierne al fondo de asimetrías y partidas en cumplimiento de normas constitucionales que aseguran las políticas de descentralización y de desarrollo armónico del país.

Con respecto al apoyo a la primera infancia, los Batllistas destacan y dan su respaldo expreso a la política del Gobierno que integran, a través de un plan que continúa el impulso que significó la creación de los CAIF en 1987 y que se le asigna en esta Rendición de Cuentas recursos adicionales por 50 millones de dólares para cada uno de los ejercicios presupuestales que vienen hasta el año 2025, para atender de forma multidisciplinaria a los niños más vulnerables.

Y por último, los senadores y diputados Colorados, entienden oportuno incorporar a la Rendición de Cuentas normas sobre políticas comerciales de frontera, sobre el Parque Tecnológico Regional Norte aprobado en la ley de Presupuesto y sobre apoyos a las Mipymes de todo el país, para ayudar a la reactivación económica y a la generación de empleo.





Daniel Chirico Costoya
Médico. daniel.chirico@hotmail.com

La perversión de los clichés (La Batalla Infinita)

En tiempos modernos donde la intelectualidad es vista como estereotipo arcaico, el cuestionamiento que surge a veces de la misma, se empaña de demagogias o viejos clichés para evitar las más de las veces caer en la guillotina chusma de las redes sociales.

La libertad como valor supremo, en sociedades fragmentadas es una moneda de escaso valor que puede acarrear más perjuicios que beneficios, incertidumbres que certezas, anquilosamientos en lugar de evolucionar.

Este mismo artículo es un paradigma de los conflictos que subyacen entre nosotros, temerosos de nuestros actos volitivos, expuestos las más de las veces a voluntarismos facilistas que a nada conducen, pero que críticos, tantos nos lastiman a nosotros, la sociedad.

Vox Populi Vox Dei, tal vez sea uno de los clichés más viejos en curso, enunciado en tiempos pretéritos de sociedades más o menos conscientes de sus deberes y derechos, hoy la persistencia del mismo es un atavio incomodo, para aquellos que ven en el deterioro de un entramado social con la satisfacción exprés y a flor de piel como buque insignia.

Sin entrar en las discusiones del Nuevo Orden Mundial que algunos advierten ya puesto en marcha a propósito o como consecuencia de la Pandemia, ese micro cosmos que es nuestra sociedad nuestro Uruguay, deberá replantearse sus compromisos con el futuro, tan rápido y tan cercano como el presente si queremos subsistir como un colectivo organizado.

La empatía término generalizado, vacuo que no se atreve a disentir nos lleva a caminos donde no queremos transitar, asumiendo en nuestro retroceso los costos del sometimiento de verdades a gritos ahogadas en lo políticamente correcto.

La Pandemia, es una excusa, una explicación, causa y consecuencia, pero no la muletilla eterna, que nos ponga a salvo de nuestros errores, nuestras distracciones u obligaciones

como seres pensantes políticamente activos.

El Gobierno asumido en marzo del año próximo pasado ha dado, hemos dado, una batalla sin cuartel, al sospechoso coronavirus, y en nuestra inocentada empresa, por debajo del puente nos han llegado las aguas, de firmas, de movilizaciones de una oposición, despreciativa, y contradictoria, que ha intentado de una y mil maneras, jugar a la política mientras otros en la trinchera, no podían voltear a disparar a un segundo enemigo como tal parece que ha sucedido.

Si es o no es oportuno, si fue o no es conveniente, si es necesario si esta próximo o se desestimarán las firmas para un próximo referéndum, por la derogación de una Ley que curiosamente hace un buen tiempo que esta en funciones, es opinable y si se quiere relativo.

El ejercicio político de la oposición a pesar de sus flagrantes contradicciones se explican en el campo de batalla, todo sirve para confrontar, todo sirve para relativizar, y nuestra tibieza en defender lo que estamos convencidos, puede ser o el estigma de nuestra torpeza o el inicio de esa agenda tan distinta fraguada en las urnas por las que la sociedad ha decidido cambiar, no debemos temer a nuestras convicciones, libertarias, democráticas que otros desestiman o de las que abusan en aquellos no conscientes de la importancia del grano de arena que construye sociedades.

No es tarde, estamos a tiempo, de defender una gestión, no a través de la imposición, sino a través del debate, tan virulento como caballeresco, tan digno como valiente, a pesar de los desprecios, de las miserias de la condición humana, que busca votos en los escombros de una sociedad que como todas las del orbe han sufrido los embates de una pandemia. Los clichés no se rompen tan solo se desestiman, y en ese mismo acto algunas batallas las empezamos a ganar.....



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones

Pandemia con menos prensa

Tal vez coincidiendo con el Día Nacional para la Prevención del Suicidio en nuestro país, donde la Ley 18097 declaró al 17 de julio de cada año como «Día Nacional», han tomado estado público, datos de por sí, preocupantes. El suicidio juvenil en nuestro país ha tenido en el último año 2020 un incremento del 45% con respecto al año anterior, lo que a juicio de las autoridades constituye una «verdadera pandemia». Claro, una «pandemia» con menos prensa, que debiera ser necesaria para lograr una mayor presencia preventiva, pero que sitúa a esta problemática entre las más vigentes y que supone un tema realmente urgente, que debe enfrentarse ya que afecta a adolescentes entre 15 y 19 años. Por esta razón, se ha visto incrementado el número de internaciones y hospitalizaciones e ingresos a puertas de emergencia «por lesiones

Prejuicios que -muchas veces- sirven de barrera a quienes están intentando ser oídos, o intentando ser considerados o escuchados en su problemática, para poder salir de situaciones de depresión, que muchas veces conducen a la pérdida de una vida. Esta Ley que mencionamos, que fuera publicada en el Diario Oficial el 19 de Enero de 2007, impone algunas obligaciones para tomar conciencia de esta causa de muerte, comenzando entre otras, por capacitar al personal de instituciones educativas, ya sean públicas o privadas, a fin de brindar información «calificada y veraz sobre la problemática y su abordaje». En estos tiempos, donde la comunicación se realiza en tiempo real, lamentamos comprobar que se trata de una «comunicación de intelecto a intelecto», pero alejada de la comunicación «de persona a



autoinflingidas, intentos de auto eliminación y conductas de riesgo». Según informa la OMS (Organización Mundial de la Salud) por año, casi un millón de personas se quitan la vida en todo el mundo en esta forma, pero que en un país de las dimensiones del nuestro, lo hagan casi cuarenta y dos personas cada cien mil habitantes por año, resulta una cifra nada despreciable. En primer lugar porque ninguna vida humana lo es, pero por sobre todo, inquieta que este incremento, se manifieste en el segmento juvenil lo que a las claras pone al descubierto la necesidad de enfrentar de una vez por todas esta realidad y adoptar medidas de prevención, que pongan en su justo lugar a esta cuestión, todavía considerada hoy como un tema tabú, donde abundan los prejuicios.

persona», la que influiría de otra forma, en el apoyo y contención de estas personas jóvenes, para quienes su propia vida ya no tiene sentido. Es importante señalar que el mayor conocimiento sobre esta problemática, ayuda a prevenir este tipo de conductas. Hacerles superar la situación de soledad y desesperanza, con una escucha eficaz, así como brindarles la posibilidad de una mayor empatía al ser considerados, habilita la posibilidad de tratar la problemática que los angustia y los conduce a quitarse la vida. Debiera darse la mayor difusión posible a las líneas telefónicas de ayuda y asistencia, pero además, apostarse a derribar los mitos sobre este tema, alejándonos lastimosamente, de la realidad.

El Vals de la Hipocresía

Nicolás MARTÍNEZ

Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía.
Estudiante de Ciencia Política



«Pero corresponde al modo de ser del hombre el que su yo individual no sólo viva y actúe, sino que tenga capacidad de mirarse a sí mismo. En esta visión retrospectiva se ve el hombre no sólo como un centro vital biológico-corporal que vive gracias a las tendencias de conservación, seguridad y desarrollo del individuo, sino como portador individual de un valor, merced al cual se halla incluido en un orden jerárquico dentro de la realidad. Su yo individual se refleja en una esfera de valores que sólo por él es conocida. También el animal percibe ciertos valores, pero son exclusivamente biológicos al servicio de la conservación de la propia vida, o sea valores de significado exclusivamente subjetivo. Pero el hombre percibe también valores de significado objetivo, es decir, que valen en sí y por sí mismos y constituyen una esfera independiente del sujeto mismo. En esta esfera suprabiológica de valores es en la que el hombre refleja su yo individual y en la que aspira a figurar como tal.»

La cita anterior le corresponde al psicólogo alemán Philipp Lersch, la que viene a colación de la presente columna, porque desde los albores de la humanidad mucho se ha escrito y hablado sobre las conductas del ser humano en toda su extensión. Y en este sentido, ríos de tinta y toda una tradición oral abordan estas temáticas de la ética y la moral, donde principalmente la filosofía tiene un protagonismo mayor.

Dentro de esas conductas señaladas, encontramos la palabra hipocresía. La palabra tiene su proveniencia del griego y del latín con traducciones como máscara o fingir respuestas. ¿Qué es hipocresía? Podríamos decir que es el disimulo y la simulación en la conducta propia del individuo. En la primera se refiere a la acción de ocultar lo que no se quiere mostrar, en la segunda, en mostrar algo distinto a lo que es. A propósito de esto, el lingüista y pensador Noam Chomsky advierte que la hipocresía es la negación «a aplicar en nosotros mismos los mismos valores que aplicamos en otros».

La hipocresía entonces está directamente relacionada con la mentira o el engaño, por lo que la persona que es hipócrita, es aquella que expresa incoherencia en sus actos, es decir, se hace evidente una incongruencia entre sus propias acciones o entre sus palabras y sus acciones. Allá por el año 1994, los expertos Roger Crisp y Christopher Cowton en «*Hypocrisy and moral seriousness*», advertían de cuatro tipos de hipocresía: la inconsistencia, la culpa, la pretensión y la

complacencia. Sobre la inconsistencia, los autores señalan que es la acción por excelencia vinculada a la hipocresía, entendiendo esta como disociación entre lo que se predica y lo que se hace. Se advierte además los comportamientos en el ámbito privado y en el ámbito público, los que evidentemente, difieren entre sí. Sobre la culpa, los autores la identifican como la expresión más sencilla de hipocresía, donde el individuo suele criticar o señalar en otras personas, las mismas acciones que él hace, más aún, cuando la otra persona produce contradicciones entre sus dichos y sus actos.

Sobre la complacencia, se caracteriza por la necesidad de aceptación por parte de los terceros, creando muchas veces, una imagen falsa de sí mismo. También se caracteriza por proyectar a los demás, la posesión de una moral que es muy compleja en comparación con los demás, pero en los hechos, solo cumple con sus características más superficiales y básicas. Por último, tenemos la pretensión, referida a cuando el individuo movido por un rédito personal pretende poseer ciertas características o determinadas cualidades para lograr su cometido.

Ahora bien, hechas esas señalizaciones y sin pretender extenderme mucho más, el querido lector notará que, en nuestra vida cotidiana, habitan muchos de estos ejemplos y caracterizaciones de la hipocresía como tal. También es cierto, que, si nos embarcamos a navegar en aguas políticas, es moneda corriente las acciones de esta índole. Justamente allí es donde quisiera detenerme brevemente, porque como ciudadanos que conforman una República, tenemos cierta cuota de responsabilidad de servir como contralor de aquellos quienes nos gobiernan y en quienes depositamos mediante el voto, nuestra confianza, esperanzas y promesas.

Como bien sabrá el lector, desde hace algunas semanas, todos los medios de comunicación se han abocado a cubrir, comentar e informar sobre la situación que está atravesando Cuba en el marco de las movilizaciones ciudadanas, lo que los especialistas y analistas políticos describen como un levantamiento popular ante un régimen totalitario y dictatorial. Esto ha provocado a su vez, el juego político de defensores y detractores del régimen, cada uno rasgando sus vestiduras en consonancia con sus creencias, su ideología y en muchos casos, de ciertos intereses. De un lado y del otro, han señalado con dedo inquisidor, víctimas, culpables y posibles soluciones ante tal situación. Para poner un ejemplo de estos posicionamientos, el presidente

Luis Lacalle Pou señaló que: «Cuba es una dictadura que obviamente no respeta los derechos humanos. Ustedes saben cuál es nuestro concepto al respecto y creo que la comunidad internacional debe ayudar y debe manifestarse sin entrometerse en los asuntos del país, pero está claro que en los estrados internacionales en los cuales participa Uruguay, este tipo de cosas hay que manifestarlas claramente». Y añadió: «La libertad es la que mueve al individuo. Llega un momento que a uno lo pueden arrinconar, arrinconar, pero cuando se dan determinadas situaciones, el individuo pelea por su libertad y por la de la sociedad».

Juan Martín Rodríguez, diputado por el Partido Nacional, quien preside la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados señaló lo siguiente: «el pueblo cubano ha perdido el miedo, le está diciendo basta a 60 años de dictadura». Por su parte, el senador Gustavo Penadés, también perteneciente a la colectividad blanca, sentenció que: «Siempre supimos que se iba a caer el telón y se iba a ver la tragedia de 62 años de Dictadura Comunista en Cuba, solo los necios y los malintencionados pueden seguir negando tal tragedia».

Hasta aquí no habría inconvenientes en cuanto a que en el marco de una democracia republicana, todos tenemos el derecho a expresarnos libremente, aunque lo curioso quizás, es que el mismo partido político que realizó apreciaciones y señalamientos hacia un régimen totalitario como lo es el gobierno cubano y a su vez, al Partido Comunista Cubano, días atrás, saludaba y celebraba a otro régimen totalitario como lo es el del gobierno chino, en el marco de la celebración de los 100 años del Partido Comunista Chino, tema del que me ocupe en una pasada columna.

El mensaje emitido desde el Partido Nacional con fecha de 28 de junio del corriente, y con firma de Pablo Iturralde, versa lo siguiente: «El Partido Nacional del Uruguay saluda al Partido Comunista de China en ocasión de cumplirse 100 años de su nacimiento, y hace votos para que la importante y vigorosa relación que se ha venido forjando desde 1988, continúe por los mismos caminos de respeto y consideración desde sus respectivas visiones, que ha permitido desarrollar la amistad, el comercio y la cooperación entre ambos pueblos, para la felicidad de los mismos».

En respuesta a esto y poniendo en consideración la condena inmediata a lo acontecido en Cuba, el líder de Asamblea Uruguay Danilo Astori, se preguntó lo siguiente: «¿Cómo se

entiende entonces?, ¿es bueno el comunismo de China, pero es malo el comunismo de Cuba? Lo que existe en ese caso es un doble discurso, un doble discurso que es totalmente negativo. Únicamente es interés comercial, eso se llama interés comercial, sin ninguna clase de duda. A este nivel, créame que las cosas no se deben ni se pueden manejar así, sobre todo por altas autoridades. Esas cosas lo que hacen es perder credibilidad».

Por su parte, el presidente Luis Lacalle Pou ante los pedidos de aclaración sobre la diferenciación entre China y Cuba, se remitió a declarar lo siguiente: «Yo solo saludé al cumpleaños de Xi Jinping, por carta, eso fue lo que hice». El senador blanco Jorge Gandini en el marco de la acusación en la diferenciación de criterios señaló al respecto: «China en lo económico adoptaron un modelo capitalista y hoy Cuba tiene un sistema político y un sistema económico exactamente en signos contrarios y eso hace que lo miremos también un poco distinto. Una cosa es el comercio y otra cosa es la visión política», y agregó: «Son dos cosas independientes, una cosa es la relación que tenemos país a país y otra cosa es la visión que tenemos de cuál es el régimen interno y la situación que se vive». Del otro lado del mostrador, el miembro de la Comisión de Asuntos y Relaciones Internacionales del Frente Amplio, Sebastián Hagobian, en el marco de la discusión entre China y Cuba, manifestó que: «*tiene exactamente el mismo modelo; el problema es que, obviamente, Cuba es una isla pobre y China es una potencia económica mundial; entonces parece que al comunista pobre no lo saludan y al comunista rico lo saludan, lo abrazan y le mandan cartitas por su cumpleaños; es una incoherencia de la política exterior de este gobierno, cuando Lacalle cuestiona a Cuba porque plantea que es una dictadura y que hay que ayudar a las manifestaciones.*».

No cabe duda de que en un primer análisis podemos encontrar muchísimas contradicciones en los discursos. Parecería que hay dictaduras que duelen menos que otras, regímenes totalitarios que indignan más que otros, y derechos humanos que valen más que otros. Queda planteada la pregunta para el lector si es que acaso estamos ante manifestaciones puras de hipocresía o no. Mientras tanto, desde nuestro lugar, seguiremos evitando bailar el Vals de la Hipocresía. ¿Usted qué opina?



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político en la dictadura (1973/1985). FUENTE: dosorillas (Colombia)

«Mi pueblo pide libertad, no más doctrinas» (*)

**«Cualquier despota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad»
Mariano Moreno, 8 de diciembre de 1810**

El sacudón libertario cubano marca un hito en la oposición a la tiranía castrista. Un aviso fue dado en febrero de 2019, cuando el régimen convocó a un referéndum que ratificara la constitución socialista y, obviamente, triunfó, pero con una cifra record de rechazo.

La posibilidad de que Joe Biden permita el acceso a Internet a los cubanos, es uno de los hechos novedosos que trajo la erupción del 11J en Cuba. Si se concreta la iniciativa estadounidense, en la historia de la libertad equivale a los libros de la Ilustración ingresados clandestinamente en América en el Siglo XVIII, cuando solamente las imprentas de México y Lima eran las únicas autorizadas a imprimir textos rigurosamente censurados por la corona española.

Por ahora, la aplicación Psiphon es una de las pocas vías que tienen los cubanos para burlar la censura de Internet, impuesta el mismo 11J, en que cambió Cuba. Psiphon informó que el jueves 16 de julio tuvo 1 millón 389 mil usuarios que accedieron desde la isla.

El sacudón libertario cubano marca un hito en la oposición a la tiranía castrista. Un aviso fue dado en febrero de 2019, cuando el régimen convocó a un referéndum que ratificara la constitución socialista y, obviamente, triunfó, pero con una cifra record de rechazo.

Votaron por el «Sí» un total de 6.816.169 cubanos, lo que representa el 73,31 % de los electores, mientras un 9% (706.400) votó para rechazarla y un 4,1% restante correspondió a votos en blanco o nulos. Aproximadamente un 26,7% del padrón (unos 2,5 millones de electores) no apoyaron de una forma u otra el proyecto, ya sea no yendo a votar, votando en contra, anulando su boleta o dejándola en blanco.

Las calles ganadas por un imprevisto número de ciudadanos se explica también porque Cuba es hoy uno de los países con mayor porcentaje de COVID-19; atraviesa una dura crisis económica e inflación; carece de alimentos y sufre cortes de energía en decenas de ciudades.

El despertar cubano en la capital, en varias ciudades y pueblos de la isla caribeña, también generó en la región un eco diferente al de otros momentos como las reacciones internacionales de 1994 motivadas por las manifestaciones en el malecón de La Habana, o cuando la denominada «Primavera negra» de 2003 y el «Hasta aquí he llegado» de José Saramago. La respuesta de Díaz-Canel confirma lo que ya muchos sabían: es un continuador nato de los hermanos Castro. Envío a la policía política a allanar en todo el país casas de periodistas, artistas e incluso maestros de ajedrez, que permanecen

desaparecidos. Peor aún: convocó a civiles cubanos a reprimir cubanos en un aviso de que está dispuesto a llevar a la isla a la guerra civil si fuera necesario, con tal de mantenerse en el poder. Y hemos visto a la turba al borde del linchamiento físico, ya cebada en decretar la muerte civil de sus connacionales. Hay denuncias de que el ejército obliga a jóvenes a participar en los ataques a los opositores. Así como también vemos a miles de habaneros ofrecer loas al dictador. El acápite de Mariano Moreno.

La región. Otra constatación que deja la represión castrista a esta nueva revolución cubana es el cinismo de los presidentes Alberto Fernández o Nicolás Maduro, quienes hace unos días opinaban sobre la desmedida represión policial ocurrida en Colombia durante el paro nacional ocurrido entre el 28 de abril y el 4 de junio, pero ahora no se pronuncian sobre la denuncia de la ONG Cubalex, que da asesoría legal a defensores de derechos humanos, y que al 13 de julio suma 148 detenidos y desaparecidos durante las multitudinarias protestas callejeras iniciadas el 11J.

Esta hipocresía no es privativa de los presidentes mencionados. También otras personalidades latinoamericanas que elevan su voz contra la dictadura cubana y se sienten respaldadas por el pronunciamiento de la responsable de velar por el respeto de los derechos humanos del mundo, Michelle Bachelet, quien ha exigido la libertad de los detenidos por Díaz-Canel; que se restablezca plenamente el acceso a Internet y a las redes sociales; se allanan grácilmente a las propuestas comerciales de la dictadura china, sin cuestionar el irrespeto a los DH en el país asiático, en el presente protagonista de una potente ofensiva de «diplomasiavac».

En Chile, el despertar cubano está incidiendo en la nueva situación constituyente, donde participan activamente los comunistas chilenos que en las últimas elecciones obtuvieron con la economista Irací Hassler (30) la Alcaldía de Santiago. En programas periodísticos que analizan la marcha de la nueva Constitución ya se pueden apreciar las dificultades de los comunistas, como Daniel Jadue, para encajar el inocultable reclamo de libertad y democracia de un sector de la ciudadanía cubana tras décadas de vivir sometida a la dictadura de un solo partido; y mantener sus propuestas de una sociedad comunista chilena para la que el pluripartidismo sería «una pluriporquería». De hecho, en las elecciones primarias del domingo 18/7, Jadue (39,7%) perdió ante el otro candidato de izquierda la Gabriel Boric (60,3%) de Convergencia Social.

En Uruguay, un senador socialista que ofrecía una mini conferencia de prensa sobre temas económicos, cuando se le pregunta una opinión sobre la exigencia de democracia en Cuba, baja la vista, hace un gesto con las manos indicativo de que no responderá y se da media vuelta retirándose de la entrevista. Hace casi un cuarto de siglo, el principal dirigente de ese partido,

Reinaldo Gargano, luego canciller uruguayo, no dudó en decir que en la isla gobernaba «una dictadura». Argumentos totalitarios. El razonamiento que los defensores de la dictadura castrista ofrecen a la región, y del que se sirven sectores de izquierda latinoamericana para justificar su adhesión a lo opuesto a su prédica libertaria, es resumido por el filósofo cubano Pablo Guadarrama (72), «identificado con la revolución», entrevistado por la emisora La W de Bogotá: «Es un error grave creer que la democracia es la única forma de gobierno (...) Es un error histórico creer que para que haya democracia debe haber pluripartidismo. Hoy día, los partidos políticos—tanto de izquierda, como de derecha—están en crisis, y lo están demostrando los movimientos sociales en América Latina y el mundo. Porque ya se cansaron de esas formas de organización de los partidos políticos. Parece ser que hay otra forma de organización política y social que no son los partidos. Y por eso hoy en día se están produciendo esas formas de manifestaciones sociales en América Latina, que demuestran las crisis de los partidos, tanto de izquierda como de derecha. Entonces, no pensemos que la única forma de organización política es a través del multipartidismo».

Reales fisuras. En las apreciaciones de Guadarrama, están resumidos los argumentos de la izquierda latinoamericana que sigue siendo obsecuente con dictaduras regionales. Ojo que, como puede ocurrir en más de una falsedad, contiene una porción de verdad. Y aprovechándose de la legítima protesta social que recorre Latinoamérica—el continente más inequitativo del mundo, donde además la pandemia determinó que de 185,5 millones de pobres se pase a 209 millones (33,7% de la población total)—los protiranía aspiran a maquillar las dictaduras totalitarias de Cuba, Nicaragua y Venezuela con la excusa de las reales fisuras y dramas que ofrecen las democracias latinoamericanas. Y los respaldan los datos del Barómetro de las Américas sobre descreimiento de la región en la democracia: 57,7% en 2019—en 2004 esta cifra llegaba hasta 67,6%—y en el 2020, si bien las opiniones sobre la democracia mejoraron en Perú y México, continúan deteriorándose en Haití y Ecuador. Pero también se verifica «poca confianza en las instituciones a cargo de mantener la vigencia del estado de derecho» en el estudio mencionado.

Desilusión de millones que se ve alimentada, por ejemplo, con la actitud asumida por el establecimiento regional ante el escandaloso sabotaje que realiza hasta el día de hoy a la segunda vuelta electoral peruana la corrupta Keiko Fujimori. Gobernantes democráticos latinoamericanos no han rechazado como debiera ser la apetencia personal y viciada de quien debería estar en prisión y que sigue generando más zozobra sobre un país que oficialmente presenta la tasa de mortalidad por Covid-19 más alta del mundo. La candidata perdedora

interpuso el sábado 17/7 otras diez apelaciones contra las proclamaciones realizadas en Jurados Electorales Especiales cuando la fecha de proclamación del candidato ganador, Pedro Castillo, es el 28 de julio. ¿No le importa a la comunidad internacional que una docena de misiones de observación internacional—OEA y U. Europea, entre ellas—documentaran que fue una elección justa y democrática? Algunos aluden a un supuesto eje «La Habana—Caracas—Lima» para no admitir el veredicto de las urnas.

Descanto democrático ante los 50 asesinados en 10 días ocurridos en México, denunciados por Alejandro Tello, gobernador de Zacatecas, estado que vive bajo fuego del crimen organizado. (Ver similar en la miniserie Somos de Netflix). «Los conflictos armados entre grupos del crimen organizado y la reacción de pobladores han generado, en las últimas semanas, crisis de inseguridad también en Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Tamaulipas, a pesar de la presencia de la Guardia Nacional, Ejército y Policías locales», informa el periódico mexicano Reforma.

O «la triste realidad recogida (por la CIDH en Colombia) sobre la evidente violación a los derechos humanos por agentes públicos y por unos pocos privados (...) en perjuicio de la pacífica manifestación de la generalidad de los ciudadanos», como anota Gustavo H. Cote, exdirector general de la entidad impositiva del país cafetero.

Es evidente que las democracias latinoamericanas ofrecen razones utilizadas como pretextos por los dictadores, sean del signo ideológico que sean, y hasta en sociedades que califican bien en materia de desarrollo humano—la uruguayana—medios periodísticos de Uruguay informan sobre balaceras nocturnas registradas en barrios montevideanos, como consecuencia de la disputa territorial entre bandas de narcos. Y puede agregarse el advenimiento de la práctica sicarial, también utilizada en Costa Rica.

Algo ya no será igual en la región. Nadie que haya defendido la represión a los reclamos de libertades en Cuba, podrá asumirse como defensor de los derechos humanos en ningún país. Ya es demasiado haber apoyado al chavismo venezolano, sus violaciones a los DH y la crisis humanitaria a que ha llevado al país. También es el colmo seguir resistiéndose a condenar a Daniel Ortega, aunque en este caso, Pepe Mujica dejó de justificar la represión de izquierda—«no hay que ponerse delante de la tanqueta»—para calificar a la tiranía nicaragüense como lo que realmente es y dejar en offside a sus admiradores.

(*) Verso de la canción Patria y Vida, transformada en un símbolo de libertad en Cuba.



De lo sublime a lo ridículo

Ricardo J. Lombardo

El gobierno instaló la idea de la libertad responsable con relación al Covid19. Compartibles o no, las medidas de combate a la pandemia se desarrollaron en función de ese principio.

En la misma vena, se considera que la vacunación no es obligatoria pues quienes no quieran recibir su protección, tienen todo el derecho a hacerlo. Pero, como todas las cosas, si este criterio se lleva a los extremos, se corre el riesgo de pasar de lo sublime a lo ridículo. Hay circunstancias que deberían excluirse de esa norma genérica.

Ayer se desató una discusión en los ámbitos de la salud y también a nivel periodístico, ante el anuncio del director del Hospital de Clínicas, Alvaro Villar,



de que exigiría que quienes estuvieran en contacto con pacientes, ya se tratase de médicos, enfermeros o estudiantes, deberían haber recibido las dos dosis de la vacuna. Una medida que parece de toda lógica, dado que esos profesionales, por la naturaleza de su trabajo, están expuestos a ver decenas de pacientes por día, en ámbitos sanitarios, y por lo tanto la probabilidad de extender el virus es bastante mayor que la del resto de la población.

En seguida se oyeron protestas desde varios ámbitos calificando de discriminatorias estas medidas y que no protegían el derecho de los individuos a elegir.

Pero la discusión debe ponerse en sus justos términos.

Que el personal de la salud no quiera vacunarse, es un derecho a reconocerle. Pero también usted como yo, amigo lector, tiene derecho a reclamar que seamos atendidos por un médico o una enfermera que esté vacunado.

Este es un derecho que las instituciones públicas deberían asegurarnos. Y si no lo quieren hacer por un prurito de libertad, pues que nos indiquen qué médicos, qué enfermeros o qué estudiantes han optado por no inmunizarse, así nosotros tenemos la libertad de elegir a quién nos atienda.

Es así de simple. El derecho de uno termina donde empieza el derecho de los demás.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



Chile parece marcar el camino

La nación trasandina se encuentra en proceso electoral. En cuatro meses votará un nuevo gobierno.

Y algunos hechos recientes parecen marcar el camino para salir de una grieta de anacronías en la que toda la región está enredada sin esperanza. En primer lugar, en las históricas movilizaciones de fines de 2019 surgió un Chile que quería sacarse de una vez por todas la herencia de la dictadura pinochetista de encima.

Como consecuencia de ellas, se eligió una convención constituyente caracterizada por la diversidad y la independencia.

El domingo pasado, las internas de dos de las tres grandes coaliciones mostraron, según marca la prensa, el ascenso de una nueva dirigencia joven y desligada del pasado y que deja descolocados a todos los viejos operadores tradicionales de la política chilena, desde el PC hasta la UDI pasando por la entente DC-Socialismo que gobernó la transición y que ahora queda encerrada por izquierda y por derecha.

Sorpresivamente, el ex líder estudiantil hoy diputado de la nueva izquierda no tradicional, Gabriel Boric, ganó la candidatura presidencial. Disputó la primaria para las elecciones de noviembre dentro de la coalición del Frente Amplio con el candidato del Partido Comunista, Daniel Jadue. Le sacó 20 puntos de diferencia. La nueva izquierda autonomista con referentes globales como Bernie Sanders y Yanis Varoufakis se llevó por delante al PC tradicional todavía envuelto en la nostalgia de la época de Salvador Allende y que sigue reivindicando a la Revolución Cubana. Según se informa, Boric, de 35 años, se hizo conocido como líder de las manifestaciones estudiantiles que pidieron educación gratuita y de calidad en 2011. Es diputado desde el 2014 por la zona de Punta Arenas, en el sur de Chile. Fue uno de los diputados que firmó el 15 de noviembre de 2019 en el Congreso el acuerdo por la paz para la redacción de una nueva Constitución, lo que le valió críticas de la izquierda tradicional y el apoyo de muchos chicos que votaban por primera o segunda vez en sus vidas.

Del otro lado, por la derecha, ganó Sebastián Sichel, de 43 años, que se presentó como independiente para enfrentar a los grandes partidos que están hoy en el gobierno de Sebastián Piñera. Derrotó a Joaquín Lavín, el candidato de la Unión Democrática Independiente, el partido que surgió como extensión «democrática» de la dictadura. El ex alcalde de Las Condes y ex niño mimado del entorno del general Pinochet fue derrotado también por casi 20 puntos. Es, probablemente, el fin político de Lavín después de tres derrotas como candidato presidencial.

Sichel, de 44 años, inició su militancia en la Democracia Cristiana (también de ese partido surgió Boric).

Durante el primer gobierno de Michelle Bachelet fue subdirector de Sernatur, la agencia estatal de turismo, entre 2006 y 2008. Luego fue asignado como jefe de asesores del Ministerio de Economía y se mantuvo allí hasta 2010. Dejó la política por ocho años y se dedicó a la docencia y los negocios. Terminó renunciando a la DC y acercándose a Piñera quien lo nombró ministro de Desarrollo Social, presidente de CORFO, la corporación de fomento de la industria, y presidente de Banco Estado.

Proviene de una familia muy humilde. Vivían en una casa tomada en Concón, frente al mar. «No había luz, ni agua, ni baño. Cocinábamos a leña. Las monjas me `adoptaron`, siempre tuve alguien que lo hiciera por ser ordenado y buen alumno», contó en una entrevista. Después estudió Derecho en la Universidad Católica, donde egresó como abogado y magister en derecho público con mención en derecho constitucional. Terminó ejerciendo como docente universitario en esta misma especialidad.

Nuevos vientos parecen soplar en la política chilena. Ojalá estos aires de renovación que prometen dejar atrás la anacronías que vienen del pasado, logren superar Los Andes y se expandan por la región.



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

Un Quitapenas que los ayude

No debe ser fácil vivir de esa forma. En ese mundo del revés, es ese mar de contradicciones.

Debe ser extenuante tener que explicar porque gritan en un lado y ponen el huevo en otro. Intentar gastar todas las energías en explicar lo inexplicable, en vestir con cierta dosis de coherencia tanta incoherencia, de blindar con algo de verdad tanta mentira junta, en hacer lo imposible por disfrazar de causas justos los hechos más aberrantes, de agregar algo de tolerancia a tanto dogma.

Debe exigir un esfuerzo extraordinario, que no es para cualquiera. ¿Cómo explicar un discurso de amor por la

dichos menesteres. Que tan fuerte debe ser el amor por una causa para llegar tan lejos.

Lo difícil que debe ser tener que enfrentar un auditorio, mirarlo a los ojos y tener que decirles que quieren derogar una ley autoritaria y fascista a la que le votaron la mitad de sus artículos. Difícil vivir en ese universo paralelo donde en plena baja de todos los delitos, se pretende derogar todos los artículos vinculados a la seguridad. ¿Cómo van a explicar el pretender tirar abajo lo relacionado a la enseñanza después de tres negros lustros de absoluta decadencia en ese sentido? ¿Cómo van a explicar querer derogar los artículos 235 y 236 sobre ajustes de combustibles que ellos mismos votaron por unanimidad?

Como explicar, sin mentir, porque están contra la libertad financiera, la portabilidad numérica o los alquileres sin garantías para las familias más carenciadas.

Porque se oponen al articulado vinculado a la vivienda, cuando los últimos 15 años fueron de un absoluto fracaso, también en ese sentido, con un crecimiento histórico, en plena bonanza económica de los asentamientos.

Misión casi imposible para estas almas en pena, que seguramente no les permite descansar, les debe perturbar el sueño. Deben retirarse a sus aposentos y dar vuelta en la cama de un lado a otro.

Para ellos una sugerencia, hacerse de un Quitapenas.

Ese minúsculo muñequito de origen guatemalteco que los puede ayudar.

Si una persona no puede dormir, sus problemas, sus angustias, sus remordimientos y sus culpas los agobian puede recurrir a él. Les pueden contar a modo de confesión a ese muñequito las penas que los embarga y guardarlo debajo de la almohada antes de ir a la cama. El absorberá sus problemas y sus culpas y amanecerán como nuevos. Se sugiere también masajear la pancita del pobre muñeco para aliviar tanto remordimiento y culpa absorbida.

No será tarea fácil las del Quitapenas, exorcizar tanta mentira acumulada.

democracia y terminar apoyando a las más abominables dictaduras?

¿Cómo hacer creíble un combate a la dictadura habiendo apoyado los comunicados 4 y 7 de las fuerzas conjuntas?

¿Cómo creer en quienes hablan de paz y se levantaron en armas contra la democracia?

Se debe tener una templanza singular para adjudicarse la defensa de la diversidad sexual y a la vez apoyar regímenes que perseguía y encarcelaba a los homosexuales.

No debe ser sencillo rasgarse las vestiduras apoyando la libertad de expresión y a su vez tener como ejemplo a tiranos que encarcelan periodistas y clausuran medios de comunicación. Indignarse por presuntas violaciones a la ley y apoyar regímenes totalitarios donde no existe poder judicial independiente y las ejecuciones extrajudiciales son moneda corriente.

¿Cómo explicar la defensa del pluripartidismo y a la vez defender a quienes creen que el pluripartidismo es una pluriporquería?

No debe ser «moco de pavo» hacerlo. Me imagino el lógico desgaste que ello debe significar. La preparación, el entrenamiento que se debe tener para

Fideicomiso: la vedette del momento

Daniel Manduré

A Orsi el papel de víctima no le sienta bien.

Lo del Intendente de Canelones es genial. El muerto asustándose del degollado, se indigna por lo mismo que su sector político hace en Rocha y Río Negro. Ahora parece que los destinos de las obras que el gobierno departamental frenteamplista debería realizar, dependen de un voto opositor. Que las obras que el Departamento de Canelones necesita estuvieran exclusivamente condicionadas por un nuevo fideicomiso, de endeudar aún más a los vecinos de Canelones. Parece salido de ese mundo distópico que tan bien describía George Orwell, esa sociedad imaginaria e indeseable.

Parece que toda la culpa es de otros y no de responsabilidad de quien gobierna Canelones desde el 2005.



Se escuchó a un Orsi indignado, culpando al gobierno...cuando el que gobierna el departamento es él.

Atrás quedó ese Orsi de diálogo, tolerante dando paso a otro poseído por el demonio.

Lo que olvidó decir en su última campaña electoral, seguramente confiado en un claro triunfo, fue como iba a desarrollar sus promesas de obras futuras. ¿les dijo a los ciudadanos de Canelones que para llevar adelante su gestión iba a necesitar recurrir a un décimo fideicomiso? Ni el primero ni el segundo, el décimo.

No, no lo hizo. Un muy conveniente olvido.

La Intendencia de Canelones ha hecho uso y abuso de los fideicomisos, todos ellos votados por la oposición.

Intendencias endeudadas y deficitarias por responsabilidad propia, como la del Frente Amplio en Canelones y otras que heredaron Intendencias totalmente desfinanciadas y que deben recurrir a endeudarse para realizar obras.

Los ingresos genuinos de Canelones (contribución inmobiliaria, patente de rodados entre otros) están hipotecados para pagar fideicomisos anteriores, del propio Orsi. Una deuda que supera los 300 millones de dolares y que deberán pagar los vecinos canarios.

Ahora presentan un fideicomiso a pagar a 20 años por 80 millones más.

Un enojo el de Orsi difícil de digerir.

Tal vez debería preocuparse por mejorar la administración, hacerla mas eficiente, acomodar sus números, recortar cargos de confianza y una gran burocracia dirigida no en la mejora de la gestión sino en premiar compromisos electorales. Orsi comenzó a sacar las uñas, parece haber dejado a un lado la piel de cordero para dar paso a otro Orsi, tal vez el verdadero.

Ese discípulo de Mujica que ha logrado divorciar su innegable buena imagen de su también innegable magra administración. Porque es imposible que una gestión aceptable se tenga que llevar a cabo endeudándose una y otra vez. Esperemos que Orsi recapacite, vuelva a retomar ese camino de mesura y racionalidad que intentaba por lo menos aparentar y que no se deje contagiar por esos arrebatos y berretines con mucho aroma Mujicato.

¡Camino a la oscuridad! Asume Pedro Castillo...

Luego de seis semanas de silencio, y sin hacer una auditoría rigurosa – rechazando más de mil recursos, y declarando improcedente las cinco impugnaciones –, el Jurado Nacional Electoral de Perú proclamó al candidato chavista – comunista Pedro Castillo, como presidente para los próximos cinco años. El representante de «Perú Libre» ganó con el 50.12% a la derechista Keiko Fujimori – 49.87% –, marcando una diferencia de 44.000 votos. La líder de «Fuerza Popular» – perdió por tercera vez las presidenciales peruanas – aceptó los resultados, pero, al manifestar que continuará luchando para restablecer la legitimidad, expone que, Pedro Castillo, será el presidente, pero no ganó los comicios. Pasado mañana Perú contará con un nuevo mandatario, y sin lugar a dudas el pueblo comenzará a transitar un camino de oscurantismo a través de un gobierno que tiene ya estipulado imponer una nueva Constitución. Los últimos días de campaña electoral no fueron favorables para Keiko Fujimori.

La candidata de «Fuerza Popular» ha venido desde años atrás provocando polémica, como, asimismo, ira, no solo por ser hija del dictador Alberto Fujimori sino por sus desplantes y posición, no respetando el medio ambiente, más allá de su compromiso con la Central de Mineros, a regularizar la minería informal, además de incluir la derogación de los decretos legislativos promulgados por el entonces presidente Ollanta Humala.

Por otro lado, Keiko Fujimori había prometido a los pastores evangélicos defender la familia entre hombres y mujeres – no entre personas del mismo sexo –, y señalaba oponerse a legalizar el aborto, la unión civil, y la adopción de niños entre homosexuales, pero, más tarde, en una conferencia en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, se mostró a favor de la unión civil, y del aborto. En 2018, Keiko Fujimori fue detenida por lavados de activos en las investigaciones de aportes irregulares de campaña electoral, y por escándalo de corrupción «Lava Jato». Desde el pasado 11 de marzo, está acusada por la Comisión de los Delitos de Crimen Organizado, por obstrucción a la Justicia y falsas declaraciones en procedimientos administrativos.

Ahora, la candidata perdió las elecciones, y la Administración Biden – sufriendo de torticolis – toma

distancia de Fujimori, al expresar: «Perú, llevó las elecciones como modelo de democracia, siendo libres, y justas.»

A partir de la asunción de Pedro Castillo, Keiko Fujimori deberá ir a Juicio, en relación al caso Odebrecht.

Castillo; primeras mentiras...

«no soy chavista, ni comunista»

El electo presidente Pedro Castillo, luego de ser proclamado apuntó hipócritamente: «vamos a trabajar todos juntos, rechazando cualquier pretensión



de un modelo de otro país, para garantizar la estabilidad jurídica y económica».

Pedro Castillo, un pobre, e ignorante hombre, perteneciente al «Movimiento Político Perú Libre» – marxista, leninista, chavista –, tiene en la Secretaría General a Vladimir Cerrón, quien, desde las sombras, maneja el partido, y es la figura estrechamente ligada a Cuba.

Es momento para señalar que, el Congreso de Perú presentó un informe denominado «Infiltración del Movadef» («Comité Nacional de Reorientación») en las dirigencias magisteriales, comprobando que, Pedro Castillo, pertenece a esa organización fundada en 2009, y dirigida por Alfredo Crespo, abogado de «Sendero Luminoso», grupo narcoterrorista de ideología marxista, leninista, maoísta, cuyo objetivo es reemplazar las instituciones peruanas «burguesas» por un régimen revolucionario comunista.

Reemplazando la Constitución... No a homosexuales y lesbianas...

Control sobre medios de comunicación

El electo presidente advirtió una vez más que reemplazará la Constitución de 1993 – heredada del régimen de Alberto Fujimori – por una Asamblea Constituyente, y declaró asimismo que, a las empresas multinacionales se les retendrá el 70% de las ganancias, las cuales serán destinadas «al pueblo». Por su parte, Castillo subrayó ser contrario a las libertades para homosexuales y lesbianas, no aceptando el matrimonio entre personas

medios, como información divulgada».

Si mal no recuerdo... ¡los comunistas uruguayos denunciaron por el mundo que, Uruguay, no tenía libertad de prensa!

¿Se acuerdan el caso del coordinador del noticiero de Canal 10 – Eduardo Preve –, desvinculado de la mencionada empresa?

Claro, en Perú, el «bachiller» Pedro Castillo no «desvinculará»... ¡los «discontinuará!»... ¡a fin de cuentas, son «democracias diferentes!» ¿No? Bueno... el electo presidente será fiel al «evangelio según Ernesto» y su «mensaje celestial»: «hay que acabar con todos los periódicos. Una revolución no se puede llevar a cabo con libertad de prensa».

«¡Llegamos, para quedarnos!»

El nuevo gobierno pondrá en acción un modelo chavista – comunista, totalitario, incompatible con las libertades, y Perú deberá aprontarse para comenzar a vivir un régimen igual al venezolano.

El futuro mandatario instaurará una «economía popular con mercados» – «no, de mercados» –, llevando adelante un «Estado Interventor», y manejará «una política exterior antiimperialista con total apoyo e interrelación con Venezuela, y Nicaragua».

Si bien Castillo remarcó contar con aliados para su gobierno, y dijo que, otras fuerzas políticas le dan apoyo – «Juntos por el Perú», «Somos Perú», y «Podemos Perú» –, son grupos minoritarios, y en el Parlamento el electo presidente tiene solo 37 bancas, en un total de 130 miembros. Perú, posiblemente comenzará a ser un país oprimido, porque la ideología chavista, comunista no cree en una democracia republicana, ni en elecciones libres, pero, por supuesto, ellos, se apoltronarán y se darán la gran vida al mejor estilo burgués, perfil al cual «odian».

En el Frente Amplio, como asimismo en el Pit – Cnt, están todos muy felices porque, «tenemos en Latinoamérica otro compañero progresista defendiendo las libertades y la democracia».

El comunista congresista peruano Guillermo Bermejo, declaró: «¡nosotros, llegamos para quedarnos, y no, irnos!»

Posteriormente, agregó: «¡La democracia, es una pelotudez!»

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Director de Orquesta





Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista



Fátima BARRUTTA

Deputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

Salud y controles

En los últimos años la medicina desarrolló increíbles adelantos técnicos, se produjeron cambios mayores en la forma de practicarla y habrá muchos más debidos a las nuevas necesidades y debilidades que genera la pandemia. Hace rato que la práctica en consultorios privados dejó paso a la medicina de los pagadores privados y/o públicos con imposiciones, controles y regulaciones, debiendo ceder poder a los economistas, administradores y políticos; la empatía dio paso al lucro de terceros pasando de la medicina hipocrática a la gerenciada. La cantidad de recursos involucrados, el carácter complejo que los caracteriza y el costo relevante que generan hacen que la capacidad de medir y controlar su uso adecuado y eficacia, su eficiencia y utilidad permita garantizar la calidad de la atención en forma prospectiva.-

Una de las formas está contemplada en las leyes que regulan el sistema de salud y es la participación del usuario, soslayada y «evitada», sin participación activa de la comunidad organizada, que podrían conocer y garantizar la mejor calidad. Además se trata de que los «especialistas» improvisados, hijos de la política, sean limitados por profesionales competentes, con formación, experiencia y destrezas adquiridas como es exigible en cualquier problema de salud.-

Definimos un sistema de salud como la respuesta social organizada frente a las necesidades de salud de la población.

Conceptualmente no se puede mejorar lo que no se controla; no se puede controlar lo que no se mide; no se puede medir lo que no está definido; y no se puede definir lo que no se identifica. No debemos olvidar que el control previene el error y la evaluación permite mejorar los resultados.

Entonces pasemos a la auditoría que puede mediante la evaluación atenuar muchos de los errores del sistema.

¿Porqué es necesaria? Para estudiar la ruta de los recursos monetarios, porque los errores del sistema afecta a la vida de las personas, porque son lugares de trabajo especiales y singulares y porque es preciso organizar a personas, servicios, actividades, y responsabilidades.

Constituye un control consistente en examinar la eficacia y adecuación de todos los demás controles. No es punitiva, es un instrumento invaluable para el alcance de la mejor calidad, el apego a las leyes, la corroboración de datos estadísticos, validez de normas y reglamentos generando recomendaciones y no son ejecutivas.

Otras formas de control han fracasado; las comisiones fiscales de las organizaciones mutuales en la mayoría de los casos no tienen intereses contrapuestos y se vuelven permisivas con los directivos (incluso con intereses conjuntos fuera de la organización), no respondiendo a asambleas cooperativas y escudándose en ausencias y omisiones. Triste realidad pero realidad al fin. Otros mecanismos de control dependen del Poder Ejecutivo; pero aceptemos que según palabras de ministros actuales y pasados el MSP no dispone de la capacidad numérica ni técnica ni de financiamiento para poder auditar, no digo todos los casos, sino al menos en forma aleatoria o por denuncias fundadas. La LUC estaría admitiendo la unidad de fiscalización de la Dirección General de Salud en la órbita del MSP y el posible financiamiento.

En tanto el usuario duda de posibles quejas escritas, retacea confianza a las organizaciones, y se encuentra realmente ignorado salvo, y sólo a veces, el pedido de «empatía» o las «disculpas» ¿sinceras? del caso. ¿Es que no existen sanciones para la «mala praxis» de los gerentes, administradores y quienes toman resoluciones en contrario a los intereses del usuario y su mejor atención? Dado que han sido en su mayoría designaciones políticas o de amiguismos llamados «de confianza», públicos y privados, deberían establecerse límites del órgano rector. La auditoría y el control del usuario seña de suma necesidad.

¿Se podrá interpretar los comentarios desde las redes como una pérdida de la vergüenza, de la responsabilidad, de la ética y de la autocrítica de quienes integran el sistema sanitario? Lo que parecería que es frecuente es una actitud indolente y contemplativa de los responsables finales de las organizaciones de salud.- Parecería que las nuevas situaciones han paralizado respuestas e innovaciones. Demócrito -siglo V y VI AC- «Los hombres esperan la salud de los Dioses; ellos no saben que son autores y dueños de su propia salud.

La hora del victimismo

El mayor desafío que tiene la oposición en estos tiempos consiste en generar escenarios de confrontación que le den visibilidad pública. En términos estrictamente electorales, creyeron que la crisis sanitaria y económica que se descargó sobre el país a causa de la pandemia, sería un territorio propicio para recuperar voluntades que les fueron mayoritariamente esquivas en octubre de 2019.

Por eso no dudaron en instigar a un caceroleo a escasos días de arribada la pandemia al país.

Por eso no han hecho otra cosa desde entonces que aprovechar el más mínimo o aparente error del gobierno, para amplificarlo con ribetes de escándalo. Solo así se explica que hayan generado diversas tormentas en un vaso de agua, como cuando sacaron de contexto la expresión «aparición delictiva» que estaba referida en el primer proyecto de la LUC y venía siendo mencionada de mucho antes en la legislación sobre seguridad, para hacer creer que el gobierno discriminaba a las personas por tener culturas o aspectos diferentes.

Obviamente no tenía nada que ver con eso, porque la ley hablaba de «hechos» de apariencia delictiva, no de personas.

Otra gruesa tergiversación del accionar del gobierno fue cuando armaron un inmenso circo a partir de una exoneración impositiva a favor de la empresa de Isaac Alfie, un trámite meramente administrativo que ellos quisieron convertir en tráfico de influencias. O cuando pintaron una falsa realidad de represión policial, denunciando maltratos que las filmaciones de los operativos desmintieron completamente.

Ni que hablar de la insólita interpelación a los ministros de Salud Pública y Economía por un supuesto mal manejo de la pandemia, en el mismo momento en que bajaban los contagios, internaciones en CTI y fallecimientos, por la exitosa estrategia de vacunación.

El Frente Amplio, en lugar de mostrarse como una oposición responsable, consciente de la gravedad de las horas vividas, ha estado siempre en actitud de medrar con el dolor, buscando cualquier excusa para agitar las aguas, en un contexto de alta adhesión de la ciudadanía al gobierno.

De este mismo modo debe interpretarse la actual polémica lanzada por el intendente de Canelones, Yamandú Orsi, ante la decisión de la bancada republicana de la Junta de no votar el fideicomiso que él propone para obras en el departamento.

La decisión de los ediles opositores de Canelones está más que fundada: Orsi prometió en campaña electoral que la comuna contaba con los recursos para realizar esas obras, pero ahora pretende endeudarla por 80 millones de dólares, para cumplir aquella promesa.

Con ingenuidad o mala fe, acusa a la coalición republicana de negar al departamento su concreción y las fuentes de trabajo que habrían de generar. Lo que no dice es que un endeudamiento de esta dimensión es pan para hoy y hambre para mañana. Al igual que lo que hicieron con el gobierno nacional hasta 2019, siguen pateando la pelota hacia adelante, siguen comprometiendo el bienestar de las próximas generaciones para tapan los agujeros de sus actuales ineficiencias e imprevisiones.

Nuestro correligionario y ministro de Ambiente Adrián Peña lo ha manifestado con meridiana claridad en el programa Doble Click de Del Sol FM: «Ya van nueve fideicomisos. Se nos dice que la intendencia está saneada; entonces tendría la posibilidad de realizar obras por sí misma. Eso fue lo que se nos dijo en la última campaña electoral. Si la intendencia no puede hacer obras será porque gestionó mal, no puede ser a causa de quienes no están en el gobierno».

La probidad administrativa, el manejo austero y responsable de los recursos que aporta el contribuyente, están muy lejos de ser la «politiquería» o la «grieta» de las que ha hablado el ex presidente Mujica, siempre dispuesto a caricaturizar y bastardear los temas políticos, antes que analizarlos con rigor intelectual.

Es triste que el intendente Orsi, en su fuerte competencia interna con Carolina Cosse por la candidatura de 2024, utilice esta saludable decisión opositora como excusa para visibilizarse, apelando a una burda victimización. Al igual que en todas las tergiversaciones anteriores del FA, apela a la exageración (hace responsable nada menos que al Presidente Lacalle de una decisión libre y responsable del legislativo comunal) y al insulto (dice que «el diablo metió la cola»).

Pero la gente no es tonta. Orsi debería empezar por administrar su Intendencia con seriedad, en lugar de repetir hasta el hartazgo el estereotipo frenteamplista de gastar, gastar y gastar, sin el más mínimo control y con el mayor desparco. Ahí están los vergonzantes pilotos de la famosa regasificadora, que no nos dejan mentir.



El contagio del Gach, Salud, Interior, Mides

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



Los Artículos 87 y 88 de la LUC hablan de un grupo interministerial para atender la problemática de las cárceles.

Este grupo mencionado como GACHP aborda la problemática carcelaria. Social, compleja y diversa. Al Ministro Heber no le gusta la denominación y lo comparto.

Es un órgano relacionado al Ministerio y a las cárceles, pero su composición no reúne los requisitos establecidos en la Luc. O sea, es otra cosa.

Petit ha dicho en el parlamento que no apunta a un aumento de cárceles y se inclina por lo que denomina «Justicia terapéutica» o sea penas alternativas y clínicas de rehabilitación.

Pero habla de hacinamiento y se regocija por los espacios comunes de la cárcel de Cerro Carancho.

El sistema progresivo en Comcar fue iniciado en el primer gobierno del Dr Sanguinetti con los Ministros del Interior Manini Ríos y Antonio Marchesano, siendo tiempos de la Dra Adela Reta al frente del Ministerio de Educación y Cultura con mucha incidencia en el tema carcelario.

Mucho apoyo y participación del poder judicial y gran aceptación de la comunidad nacional e internacional. Cubría todos los aspectos, seguridad, salud, educación, socialización y generación de oportunidades.

La revista de Cárceles que realizo la Suprema Corte de Justicia en Comcar fue un ejemplo, fuimos testigos de grandes defensas y calificadas devoluciones por parte de los Ministros.

El personal técnico de aquel entonces realizo unas memorables jornadas de criminología, estaba consustanciado y motivado de su tarea.

Conjugando pasado y presente Petit promueve ideas con cierta asimetría, pero muchas son del ámbito de responsabilidad de las autoridades carcelarias y en la realidad actual son imposibles.

Es más, promueve acciones que involucran a los presos en cuestiones internas que imperativamente se deben canalizar a través de los mandos carcelarios.

Coincidimos con el Ministro del Interior, sobre construir nuevas cárceles pero discrepamos sobre los lugares de emplazamiento.

Durante toda la administración anterior remarcamos el error de crear macro cárceles y se están proyectando ampliaciones en lugar de reducir su población.

Esa tremenda estructura edilicia de Santiago Vázquez debe adecuarse a una mejor funcionalidad y utilización de los recursos humanos.

Un gran problema de todas las cárceles y en especial las ciudades-cárcel constituye la atención sanitaria.

Se puede acondicionar un módulo para asistencia Hospitalaria. Eso reduce una debilidad del sistema que implica movilidad de presos por cuestiones sanitarias. Permite economía de personal de custodia y agiliza la atención de urgencia.

Fue bueno, separar el alojamiento de quienes están próximos a la libertad. La visita también requiere de espacios específicos y controlados.

Dijimos que mientras Comcar funcionaba bien, Libertad y las otras cárceles del país tenían sistemas más rígidos sin criterios de progresividad.



Pero esto, indirectamente formaba parte del sistema progresivo global.

Recordemos que los ingresos a Comcar provenían de estas cárceles previa selección

En un sistema penitenciario que algunos casos linda con lo caótico, la recuperación solo se puede lograr en forma gradual y en establecimientos que cuenten con las comodidades edilicias apropiadas.

Para ejemplo, basta analizar la historia del COMCAR desde su inicio, sus buenos tiempos y lo caótico de las últimas administraciones. Caos iniciado antes; justo decirlo.

El hacinamiento condiciona, impide asumir responsabilidades, proteger vidas y aplicar políticas de orden.

Toda cárcel debe contar con celdas libres y disponibles para aislar, evitar conflictos, investigar eventos, sancionar malas conductas, atención sanitaria, etc.

La recreación con talleres de teatro, murgas y actividades deportivas ni mejora, ni dignifica, ni genera habilidades para una reinserción, solo hace más llevadera la prisión No incorpora valores, no les cambia la cabeza.

Ha sido común el trabajo recluso en chacras y quintas. Eso resta intensidad, mejora la alimentación, pero para reinserción laboral no aporta nada. Son actividades de poca demanda y se utiliza gente con conocimiento previo.

Insisto, hay que priorizar los diferentes ítems para cumplir con el mandato Constitucional y la orden judicial de privación de libertad. Lo primero es recibir al individuo enviado por la

Justicia. Identificarlo, informarle de las reglas de convivencia, asumir su custodia y brindarle seguridad.

Luego «vendría» su alojamiento en un lugar digno, alimentación, atención sanitaria, los vínculos con su familia y la asistencia letrada.

Recién cumplidos esos extremos estaremos en condiciones de promover incorporación de valores, cultura, enseñanza de habilidades para interrelacionarse y para una futura reinserción social. Los programas laborales.

En una cárcel como el Comcar con más de 3500 presos. ¿Cuántos pueden trabajar?

De verdad en talleres y tareas extra modulo el 10% con mucha suerte. De media verdad o de mentira otro 10 %. En fajina en el interior de la cárcel, distribución del rancho y poco más.

La gran demanda de trabajo no es únicamente por el trabajo en sí. Pues permite movilidad, bajar tensiones, eludir controles, estar al tanto de lo que está ocurriendo. Y compra favores. Y para algunos el beneficio de un pequeño ingreso denominado «peculio» de parcial libre disposición.

En las macro cárceles genera oportunidades de trasegar droga, pastillas, material para confeccionar cortes, hacer de correo; mensajes y órdenes, etc. Las cosas más ínfimas adquieren valor.

La manera de reducir y eliminar esto es disminuyendo radicalmente el número de presos en cada cárcel.

La población de una cárcel no puede sobrepasar las 500 plazas. Algunos especialistas dicen que lo óptimo sería 300.

Las instalaciones están hechas, no es posible torpedearlas, deberían ser reacondicionadas

Custodiar vidas en estos recintos implica instaurar el principio de autoridad, reducir el miedo y la violencia.

Si bien los materiales de construcción del Comcar resultaron endebles al salvajismo presidario, su diagramación edilicia fue muy bien diseñada. Celdas individuales y de tres, con patios acordes al número programado de reclusos.

Por la movilidad de su entorno estos establecimientos deben estar fuera de ciudades o pueblos pero ser de fácil acceso. Yo propongo construir celdas individuales y patios reducidos para pocas personas.

Se evitan presiones, garantiza protección, reduce acciones de violencia, permite mayor cuidado de celdas, responsabiliza daños, y se podría inculcar valores.

Incluso se puede ensayar educación con programas informáticos. Vigilancia electrónica y menos contacto directo con el personal de custodia.

Hay que apuntar a soluciones reales y percederas.

Tener presente que los presos son individuos y como tal con algunas semejanzas pero todos diferentes.

Diferentes capacidades, nivel educativo desde analfabetos a universitarios. Sanos, enfermos, atletas, enclenques, con apoyo familiar, rechazados por sus familias.

Hay quienes quieren una oportunidad, quienes la rechazan y quienes simulan.

Se requiere de especialistas, por ahí andan muchas personas con experiencia que seguramente aportarían mucho saber.

Recuerdo a las Dras Ana Lima ex Jueza Letrado, Adriana Acosta Fiscal Letrado, Silvia Ferreyra y Mariela Castro penalistas, las asistentes sociales Daniela Osoreo, Betty Policard, Nora Rivoir y Maria Julia Cossio y muchos más que figuran en los registros de Institutos Penales.

Cossio interactúa con nuestro sector político, trabajó hasta hace poco, estuvo en todas las Cárceles de Montevideo, fue Directora del Centro de Observación y Diagnóstico y de Criminología; tuvo a su cargo un programa laboral educativo que atendía la parte social del CNR.

El sistema de beneficios progresivos por metas y buen comportamiento fue exitoso.

La reducción de penas por buen comportamiento mejora la salud carcelaria; fue mal aplicado al no evaluar el comportamiento general del preso y tomar como termómetro de recuperación solo trabajo y estudio. Se utilizó arteralmente para reducir condenas.

Respecto al GACHP coordinado por la Dra Martha Valfre Directora de la Academia Uruguaya de Investigación Criminal tiene entre sus componentes a dos antiguos subalternos y compañeros de esa época del Comcar. Jorge Szasz; llegó a ocupar el cargo de Director Nacional de Institutos Penales y Luis Rodríguez fue Director de Comcar. Son personas capaces y muy estudiosos del tema pero creo que ocuparon esos cargos muy tempranamente en la carrera.

Hoy con algunos años más, podrán evaluar sobre aciertos y errores de sus tiempos de comando.

El sociólogo Trajtemberg con credenciales académicas nacionales y del exterior pero con poca experiencia de campo en cárceles uruguayas y la psicóloga Bonilla tuvieron mucho protagonismo en la anterior administración.

Todos pueden aportar, le deseo éxito a Valfre y su equipo.

GACH generó identidad, merece exclusividad de quienes abordaron la pandemia.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

¡¡Papa Coraje!!

El martes 20 de julio falleció Omar Filippini.

Muchos no sabrán quien es, pero fue un hombre que luchó incansablemente para que su hija recibiera justicia.

Omar, papá de Blanquita, hoy ya adolescente, fue una niña que sufrió mala praxis en Hospital de Salto en el 2009.

Durante todo este tiempo luchó incansablemente para que se hiciera justicia del error que habían cometido con su pequeña de 3 años.

Blanquita sufrió una infección generalizada por no haber sido

La enfermedad que se manifestó poco después de que cuando las autoridades de ASSE y el presidente Lacalle Pou decidieron no apelar un nuevo fallo de condena y accedieron a pagar el resarcimiento económico establecido por la Justicia.

Tenía 6 hijos y varios nietos. Omar es claro ejemplo de un padre coraje, que nunca se dejó pasar por arriba y que nunca dejó creer que lo que estaban haciendo con Blanquita era totalmente injusto.

Como leí por ahí, se fue con su sueño cumplido.



atendida a tiempo en el hospital de Salto.

Como consecuencia de esto, se le amputaron las dos piernas, un brazo y tres dedos.

Cada vez que lo entrevistaban a Omar era normal ver su tristeza en sus ojos. Pese a todo, aunque fue denostado y destrutado por la cúpula mayor de la salud, encabezado por su ministra del momento, María Julia Muñoz, siguió luchando por su causa.

Fueron indiferentes a sus reclamos. Lo maltrataron públicamente, tratándolo de loco y algo más.

Llegaron a decir que lo único que buscaba era pretender solamente lo económico y de que él tenía la culpa en el desenlace de la niña.

¿Culpable? Porque tenía Pseudomona, porque comían de la basura...eso es ser culpable?

Gano dos veces el juicio, pero se encontró con recursos de apelación de ASSE para no afrontar la indemnización.

Pero el siguió luchando, nunca se dejó vencer. En febrero de este año el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7mo Turno ratificó la sentencia que condena a ASSE.

Omar tenía 73 años y murió de cáncer.

Sin dudas Blanquita puede estar orgullosa de su papá.

Todos fuimos testigos.

Lo vimos luchar con entereza y dignidad a pesar de su dolor.

Integridad absoluta.

Fue padre y madre al mismo tiempo.

Sumergido en la pobreza nunca claudicó.

Cumplió otro sueño que tenía, aparte de que se hiciera justicia con su hija. Pudo festejarle el 30 de diciembre del año pasado el cumpleaños número 15. Abrazándola pudo bailar con ella el vals.

«Yo solo quiero que mi hija esté bien, porque fue una injusticia lo que hicieron con ella, pero pese a que le amputaron las piernitas y un brazo, cuando tenía 3 años, ella tiene el alma intacta»

Blanquita sueña con ser abogada.

Sin dudas que lo va a lograr.

La imagen de Omar luchando va seguir por muchos años en nuestros recuerdos y en nuestro corazón.

Lo vamos a honrar, recordando siempre su legado como padre.

Buen viaje Omar.

Se luz.

PARA TENER EN CUENTA Dirección política (explicación para no juristas)

Javier Pérez Royo

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla

La perspectiva desde la que se «opina» sobre el indulto por el Tribunal Supremo es una. La perspectiva desde la que se «decide» por el Gobierno es otra. Jurídicamente está dicha la última palabra. Políticamente, no.

«El Gobierno dirige la política...» Son las primeras palabras del artículo 97 de la Constitución en el que se define en qué consiste la función del Gobierno en el Estado Constitucional. Se trata de la única vez en que el constituyente utiliza la palabra «política» para definir la tarea de un órgano constitucional.

Es obvio que no es únicamente el Gobierno el órgano constitucional que hace política. Las Cortes Generales también la hacen. Detrás de cada ley hay siempre una opción política. De la misma manera que también la hay detrás de las decisiones del Consejo General del Poder Judicial.

Pero ningún órgano que no sea el Gobierno tiene atribuida la función de «dirección política» con carácter primordial y alcance general. En esto consiste su especificidad. Todas las funciones concretas que la Constitución atribuye al Gobierno tienen que ser interpretadas a partir de esa tarea de alcance general con la que el constituyente abre su definición del Gobierno. En esto consiste la especificidad del órgano constitucional Gobierno. Es lo que lo diferencia radicalmente de todos los demás órganos constitucionales, sean estos de naturaleza política, como son las Cortes Generales, o de naturaleza jurídica, como son los jueces y magistrados que integran el Poder Judicial.

La naturaleza política del órgano constitucional Gobierno es distinta de la de todos los demás órganos constitucionales. La naturaleza política de las Cortes Generales o del CGPJ es distinta de la naturaleza política del Gobierno. Por eso, el calificativo «política» que sigue al sustantivo «dirección» únicamente aparece en la definición constitucional del Gobierno.

Viene a cuento esta introducción por el enorme ruido que se ha generado inmediatamente después de que se hiciera público el escrito del Tribunal Supremo en el que se opone al indulto de los condenados en el denominado «Caso Procés». Aunque nadie se ha atrevido a decir expresamente que la opinión del Tribunal Supremo era «vinculante» para el Gobierno, implícitamente casi todo lo que se ha dicho apuntaba en esa dirección. Tras la decisión del Tribunal Supremo, el Gobierno no podría aprobar un indulto para los condenados. Este es el mensaje que se ha repetido machaconamente desde diversas tribunas.

El mensaje es disparatado. El Tribunal Supremo no lo ha transmitido. Sí se ha transmitido por Pablo Casado, Inés Arrimadas y otros muchos dirigentes de las derechas españolas. También por periodistas de diferentes medios de comunicación.

El indulto es un acto de «dirección política». Siempre lo es, aunque en la mayor parte de los casos tal función de dirección política no resulte visible. A través del indulto el Gobierno no corrige al Tribunal de Justicia que haya dictado la sentencia que está en el origen de la petición del indulto. La sentencia, sea la que sea, es una sentencia firme, no susceptible de ser discutida excepto mediante un recurso de revisión.

Cuando un Gobierno aprueba un indulto, no entra, pues, en diálogo con el Tribunal que dictó sentencia. En este caso, con el Tribunal Supremo. Tiene que oír la opinión del Tribunal Supremo, pero no tiene que dar respuesta a los argumentos esgrimidos por dicho Tribunal en su escrito de oposición a la concesión del indulto. El plano en el que el Gobierno se mueve es distinto a aquel en el que se movió el Tribunal Supremo al dictar sentencia y aquel en el que se ha movido ahora para rechazar la concesión del indulto.

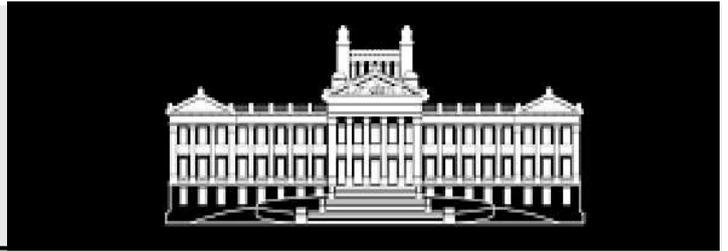
La perspectiva desde la que se «opina» sobre el indulto por el Tribunal Supremo es una. La perspectiva desde la que «se decide» sobre el indulto por el Gobierno es otra. La primera tiene que ser exclusivamente jurídica. La segunda no puede no ser política. Jurídicamente está dicha la última palabra. Políticamente, no.

Tras la solicitud del indulto y la tramitación del correspondiente expediente administrativo, únicamente queda dar respuesta al siguiente interrogante: ¿cuál es la decisión más apropiada desde la perspectiva de la dirección política del país? A este interrogante únicamente puede dar respuesta el Gobierno. Tendrá que hacerlo de manera motivada, justificando de manera objetiva y razonable el porqué de su decisión. La interdicción de arbitrariedad recogida en el artículo 9.3 de la Constitución también es de aplicación a los Reales Decretos mediante los que se aprueban los indultos.

Pero nada más. De la misma manera que el Gobierno no puede entrar a discutir la aplicación de la ley que hizo la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo al dictar sentencia, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo que eventualmente tenga que resolver un recurso contra la decisión del Gobierno tampoco podrá entrar en la evaluación que el Gobierno hace de su tarea de dirección política para aprobar o no el indulto solicitado.

Ante una ley nacional de lechería

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca DEL Senado recibió el 1º de julio pasado a la Asociación Nacional de Productores de Leche. La representaron en esta oportunidad para tratar un proyecto de ley nacional sobre lechería, su presidente el ingeniero agrónomo Walter Frisch, y su vicepresidente, señor Eduardo Viera.



SEÑOR FRISCH.- Nosotros estamos a favor de este proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Sin embargo, hicimos dos observaciones que las dejamos por escrito para que las vean; una es más a corto plazo y la otra a largo plazo.

La primera observación a corto plazo es respecto de un artículo que no nos queda claro. Se pidió expresamente poder manejar el fondo anticíclico – que antes eran USD 2.000.000 y que ahora serían USD 3.000.000– para los pequeños productores de cuencas e industrias lecheras locales. Nosotros entendemos que tal vez haya productores que quedan excluidos, pequeños productores de cuencas lecheras de industrias que no sean locales, por lo cual no quedaría claro. Esto se da a raíz de usar un fondo anticíclico que es general para todos. Esa sería la observación.

Con respecto a la observación a largo plazo, pretendíamos que el Fogale – si bien esto va a ser un traspaso de parte de lo que es el Fondo de Garantías Lechero hacia el pago del FFAL para aquellos que ya han terminado de pagar; llamémosle los adelantados– siguiera constituyéndose para nosotros. Hemos propuesto un Fondo Nacional de Desarrollo Lechero y para eso contaríamos con parte de este Fogale. Este Fogale, como todos sabrán, se inicia con parte del precio de la leche tarifada reconocido, aproximadamente, hace cinco años por el Gobierno de turno. Este precio nunca se ajustó a nuestro precio de la leche y quedó retenido. Hoy es palanca de financiamientos y de garantías de deudas lecheras. Entendemos que en la propuesta del Poder Ejecutivo no hay ningún mecanismo que especifique que esos 7.500.000 vayan a devolverse para reconstituir el Fogale.

SEÑOR VIERA.- Más allá de este fondo, de estas modificaciones, queremos atender a los productores que, hoy en día, tienen un problema de inequidad porque hay algunos que están adelantados en el pago del FFAL. En eso estamos de acuerdo. Desde la asociación se pidió corregirlo, hace un tiempo, al ver que tiene un alcance limitado –incluso tomando palabras del propio subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Buffa– porque alcanza, aproximadamente, a un 25 % de los productores. Nosotros, como gremial

nacional, que representamos a todos los productores de las diferentes industrias del país, nos gustaría contar con una herramienta que alcance a todos los productores o contar con medidas que alcancen al resto de los productores. La lechería tiene una problemática y es la baja rentabilidad desde hace varios años, por lo menos cinco. Y hay muchas industrias que adolecen de un problema, que es la falta de materia prima.

Hace pocos días cerró la planta de Indulacsa de Salto. Como decía, hay otras industrias que tienen falta de leche, pero si trabajamos entre todos para que el negocio sea más viable, más rentable, va a aparecer la producción de leche, va a aparecer la materia prima. Entonces, las industrias van a poder producir más y se va a poder exportar más. A raíz de esto, nosotros hemos estado planteando una serie de medidas en el Inale. Hemos tenido una serie de reuniones también con legisladores de los diferentes partidos y de los distintos sectores para plantearles la idea de crear un fondo, que funcione como un fondo anticíclico –lo mencionaba el presidente recién– para que cuando caiga el precio de la leche, esa caída se pueda contemplar de alguna forma y así la producción de leche no sea tan frágil. La mayor parte de la leche que se produce depende del mercado internacional. Por eso, creemos que esas herramientas son fundamentales y mucho más viable, quizás, dentro de una ley nacional de lechería.

Con grata sorpresa, en los últimos días hemos visto declaraciones, incluso, del propio intendente de Río Negro, el señor Lafuñ –quien también fue parlamentario–, mencionando la necesidad de una ley de lechería.

Tenemos el apoyo de varios sectores – quienes nos mostraron la buena intención y receptividad de esta idea–, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y del propio ministro saliente, que estaba de acuerdo con una ley de lechería. Por eso, creemos que es el momento de trabajar entre todos: ustedes, los legisladores, nosotros, los representantes de los productores y los delegados del Inale, de manera de poder pensar algo más de fondo, que sea más abarcativo y llegue a todos los productores.

Se les entregó a ustedes por escrito lo concerniente a los 3.000.000 para el fondo anticíclico que se toman del Fogale. Eso tendría alcance para industrias locales y ahí dejamos por fuera a productores muy chicos con los

mismos problemas, que no son de esas industrias. Por tanto, consideramos que debemos ser mucho más abarcativos y contemplar esa problemática. La lechería es un sector fundamental, desde el punto de vista económico – por las divisas que aporta al país–, pero también desde el punto de social. Basta andar por cualquier camino del interior para ver, principalmente donde hay colonias del Instituto Nacional de Colonización, que hay muchos productores lecheros. Soy colono y sé de lo que estoy hablando, porque donde están las colonias es donde más gente está viviendo. En las colonias con productores lecheros uno ve un flujo, un movimiento, una cadena funcionando; se ve una máquina sembradora trabajando, están los contratistas, los camioneros, los talleres, etcétera. No pasa solamente por lo económico, sino por toda la mano de obra y lo que genera el sector lácteo. Nos gustaría que esto fuera entendido y que nos pusieramos a trabajar entre todos en algo de fondo. El sector lechero es fantástico. Uruguay tiene un clima formidable, más allá de los avatares que hemos padecido, por ejemplo, en los últimos dos veranos. Tuvimos inclemencias entre el verano y el otoño de 2020, que fue muy difícil por la sequía, pero fuera de eso Uruguay tiene las condiciones ideales. Tiene toda una institucionalidad de gremiales, de instituciones, de la academia, de investigación; tiene todo y creo que no nos podemos darnos el lujo de dejar al sector. Así como se apoya a otros sectores, a otras inversiones extranjeras, tenemos que apoyar al sector lácteo por el bien de todos. La vida que la lechería da al campo es realmente muy importante.

SEÑOR FRISCH.- Recojo la palabra 'agricultura' y reflexiono que con grandes capitales e inversiones podríamos abrir mañana o ampliar una nueva planta industrial, pero el éxito está en la leche. El término 'agricultor' etimológicamente quiere decir tener cultura del agro; tener cultura viene del conocimiento y el conocimiento viene del cultivo. 'Cultivo' era conocer año tras año, y de ahí esa palabra. A veces se hace la diferencia y se dice que no somos agricultores, pero somos agricultores y conocemos.

Por la sensibilidad de la lechería por tener una fuerte inversión por hectárea y pensando a largo plazo, entendemos que no podemos ir tal vez junto con los vaivenes que puede llegar a experimentar una producción

semestral. En la lechería el punto neurálgico es que cuando cae una industria, muchas veces se deja de lado una cuenca lechera, y las cuencas, por más que traigan millones de dólares de afuera, no se compran. Me pregunto por qué en Paysandú no se vendió una planta que estaba totalmente remodelada y que era muy buena. ¿Qué pasó? No hay agricultores, no hay cultura de sacar la leche. Y eso es lo que no queremos perder. El país, los Gobiernos de turno han invertido y seguimos invirtiendo en la red tecnológica, en conocimiento, en planes para los jóvenes, en el programa Tambo Joven que otorga créditos a través del Banco República, en una escuela tecnológica, en la UTEC que hoy en día es una realidad, en una escuela de lechería que se está proyectando para el norte del país y que hoy existe en Colonia, pero lo que no se puede comprar con plata es la cultura de sacar leche. Eso es lo que no queremos perder y por eso insistimos en un plan innovador plasmado en una ley de lechería, en algo que pueda ser un fondo, no quiero decir anticíclico –ya lo dije mi compañero– porque eso tal vez lleve a otro malentendido, que sirva como sostén para no sufrir estos vaivenes. A veces estos vaivenes de seis años dejan afuera a industrias y a productores. Repito, a los productores no los compran así nomás. Estas generaciones las vamos a perder. Tenemos una edad promedio parecida a la de muchos países que está entre cincuenta y seis y cincuenta y ocho años. No queremos perder la apuesta a jóvenes productores.

Con esto no quiero sensibilizar, pero sí decir que estas inversiones van a ser efectivas si sacamos más leche. Hoy en día tenemos las vacas, el campo y una capacidad ociosa de diez millones de producción de litros por día. Actualmente estamos sacando cuatro y en la primavera llegaremos a siete y medio. Ese costo lo pagamos nosotros con el precio de la leche. No queremos subsidios, no queremos grandes ayudas, sino una intervención que nos dé estabilidad en la producción. Por eso les proponemos leer nuestro plan relativo al fondo nacional de lechería.